



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2025"

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 3101-GCABA-MHFGC/25 para seleccionar al titular de la Gerencia Operativa Nocturnidad - DGFYC - AGC Agencia Gubernamental de Control - Ministerio Justicia

ACTA N°1

**Cierre del período de inscripción.
Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de Agosto de 2025, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes de la Comisión Evaluadora del concurso de referencia.

Habiendo vencido el plazo fijado en el acto de convocatoria para la etapa de inscripción, corresponde a esta Comisión analizar qué aspirantes cumplen con el/los requisito/s exigido/s con carácter excluyente en el perfil respectivo.

La Resolución N° 3101-GCABA-MHFGC/25, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Deseable):	Principal: Abogacía o Arquitectura o Ingeniería Civil o Ingeniería Industrial o Licenciatura en Higiene y Seguridad o y / o afines Alternativo:
Especialización:	Se valorará contar con maestrías, posgrados y/o especializaciones finalizadas, relacionados con las responsabilidades del cargo a concursar. Se valorará contar con seminarios, conferencias, cursos, congresos, jornadas y capacitaciones, vinculados con el cargo a concursar (Deseable)
Experiencia Laboral (Excluyente):	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia como responsable de la planificación y/o coordinación y/o ejecución de auditorías y/o inspecciones en materia de seguridad, higiene y/o funcionamiento en lugares donde se desarrollen actividades de esparcimiento y/o eventos en general. (Excluyente) Se valorará contar con experiencia en establecimientos con alta concentración de personas. (Deseable) Se valorará contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo. (Deseable)

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, la presente Comisión Evaluadora efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello, y en virtud de las facultades conferidas por la normativa aplicable a la materia, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos excluyentes detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos excluyentes detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la validación de la documentación personal y curricular hasta las 23:59hs. del día 22/08/2025. Solo quienes formen parte del Anexo C que como tal forma parte integrante de la presente podrán presentar la documentación requerida conforme a lo establecido en el Artículo 4° del Anexo al correspondiente acto de convocatoria. El/la postulante deberá enviar la documentación declarada en el formato requerido vía correo electrónico.

Marcelo Bacigalupo

Liliana Beatriz Diaz

Maria Margarita Galarza



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2025"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 3101-GCABA-MHFGC/25)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad (Cuil / DNI)
1	Barbas, Claudia	27202316269
2	Benitez, Walter Gabriel	20307481260
3	Blazquez, Rocío	27402311237
4	Cabrera, Melina	27321438003
5	Cacciano, Mario Jose	20175507281
6	Calderon, Gustavo	20379241086
7	Cantizano, Nadia Soledad	27309474053
8	Carrión, Pablo	20238660492
9	Castroman, Marisa	27179587667
10	Escobar, Valentina	27410551670
11	Fezzuoglio, Antonella Gala	23362937744
12	Ghiglione, Nestor Adrian	20230453714
13	Grinblat, Gabriela	23269327413
14	Hidalgo Cueto, Jose Luis	20338267623
15	Jimenez, Sabrina	27284451924
16	Luduea, Diego Hernan	20370668893
17	Mardaras, Ezequiel	20426606209
18	Martinez, Daniel	20240267943
19	Montaldo, Damian	20297745388
20	Novello, María Lourdes F.	27358551489
21	Ovejero, Rocio	27377202207
22	Perez Pasarin, Andres Martin	20292480734
23	Pollet, Gustavo Adolfo	20378055017
24	Sandoval, Maximiliano Pablo	20341516979
25	Sandoval Acosta, Lizeth Paola	27191233846
26	Villavicencio, Benjamin	20366264885
27	Vivona, Antonio Horacio	20384570225
28	Wagner, Luis José	20322852984



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2025"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 3101-GCABA-MHFGC/25)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad (CUIL / DNI)
1	Barbas, Claudia	27202316269
2	Benitez, Walter Gabriel	20307481260
3	Blazquez, Rocío	27402311237
4	Cabrera, Melina	27321438003
5	Cacciano, Mario Jose	20175507281
6	Cantizano, Nadia Soledad	27309474053
7	Carrión, Pablo	20238660492
8	Escobar, Valentina	27410551670
9	Fezzuoglio, Antonella Gala	23362937744
10	Ghiglione, Nestor Adrian	20230453714
11	Grinblat, Gabriela	23269327413
12	Hidalgo Cueto, Jose Luis	20338267623
13	Jimenez, Sabrina	27284451924
14	Luduea, Diego Hernan	20370668893
15	Mardaras, Ezequiel	20426606209
16	Montaldo, Damian	20297745388
17	Ovejero, Rocio	27377202207
18	Perez Pasarin, Andres Martin	20292480734
19	Pollet, Gustavo Adolfo	20378055017
20	Sandoval, Maximiliano Pablo	20341516979
21	Sandoval Acosta, Lizeth Paola	27191233846
22	Villavicencio, Benjamin	20366264885
23	Vivona, Antonio Horacio	20384570225



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2025"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 3101-GCABA-MHFGC/25)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad (CUIT / DNI)
1	Calderon, Gustavo	20379241086
2	Castroman, Marisa	27179587667
3	Martinez, Daniel	20240267943
4	Novello, María Lourdes F.	27358551489
5	Wagner, Luis José	20322852984